



Casa abierta al tiempo  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa



Ciudad de México, a 12 de marzo de 2026.

**Dr. Roman Linares Romero.**  
**Presidente del Consejo Divisional de CBI.**  
**PRESENTE**

Por este medio, se presenta a consideración del Consejo Divisional que usted preside, la resolución a la solicitud de autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia profesional. Dicha solicitud se recibió por escrito mediante el Oficio SA-CBI-354.2026 el 09 de febrero del 2026 e incluye el expediente del **C. Guillermo Félix Serrano**, quien estuvo inscrito a la **Licenciatura en Computación** con número de matrícula 2133011599. Dicha comisión académica estuvo conformada por: Dra. Elizabeth Pérez Cortés, Dr. Humberto Cervantes Maceda, Dr. Manuel Aguilar Cornejo y como miembro del comité de carrera la Dra. Reyna Carolina Medina Ramírez.

En resumen, el fundamento del dictamen de la comisión académica es el siguiente:

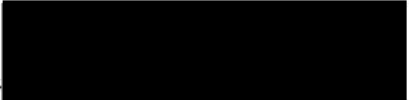
Después de haber analizado el expediente del solicitante, se le convocó a una entrevista el día 12 de marzo del 2026 a las 16:00 horas via zoom. En base a la información se pudo comprobar fehacientemente que:

- 1) El porcentaje de créditos aprobados por el interesado es de 93.71%. Durante su estancia en la universidad el alumno obtuvo MB en 17 UEA, B en 21 UEA y S en 7.
- 2) El interesado comprobó mediante documentación oficial que aprobó completamente las UEAS del Plan de Estudios a excepción de las UEAS: Inglés Intermedio I, Inglés Intermedio II e Inglés Intermedio III (30 créditos faltantes).
- 3) El interesado comprobó mediante documentación, así como en la entrevista que sus actividades profesionales corresponden al perfil de egreso plasmado en el Plan de Estudios de la Lic. en Computación aprobado por Colegio Académico.
- 4) Su experiencia profesional muestra que ha tenido responsabilidades técnicas y administrativas: análisis y diseño de sistemas y desarrollo de software,
- 5) Finalmente se pudo comprobar que el solicitante es un profesional sólido que se actualiza constantemente.

Por todo lo anterior, la comisión académica resolvió AUTORIZAR de manera unánime la conclusión de créditos por experiencia laboral del solicitante.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

**ATENTAMENTE**

  
**Dr. Manuel Aguilar Cornejo**  
**Coordinador de la Lic. en Computación**

**Coordinación de la Licenciatura en Computación**  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería**  
Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Iztapalapa,  
Cd. de México. C.P. 09310, Oficina T-149



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA *Iztapalapa*

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE ING. ELÉCTRICA

## Dictamen sobre la autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral

FECHA: 12 DE MARZO DEL 2026

NOMBRE DEL INTERESADO: GUILLERMO FÉLIX SERRANO.

LICENCIATURA: COMPUTACIÓN MATRÍCULA: 2133011599

Con fundamento en el artículo 55-3, fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM, la comisión académica integrada para analizar la solicitud presentada para la autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral, resuelve:

X	AUTORIZAR
	NO AUTORIZAR

### FUNDAMENTO DEL DICTAMEN:

Esta comisión ha analizado:

- El Reglamento de Estudios Superiores de la UAM en lo relativo a la acreditación de licenciatura por experiencia laboral.
- La carta de solicitud que el interesado presentó al Director de División de CBI de la UAM Iztapalapa.
- El CV del interesado
- Los documentos probatorios de su experiencia profesional
- La constancia de Servicios Escolares en donde se reporta la cantidad de créditos aprobados, así como el número de MB, B, S, y NA's obtenidos a lo largo de su estancia en la UAM.
- Constancia del Colegio de Bachilleres, en donde se acredita que Guillermo Félix Serrano ha fungido como ingeniero experto en el análisis y desarrollo de los diferentes Sistemas del Colegio de Bachilleres (dependiente de la Secretaría de Educación Pública). Entre los sistemas que desarrolló se encuentran: Sistemas de credenciales para el personal y alumnos, sistema de administración de contraseñas, Sistema de generación de indicadores estadísticos, así como la operación y mantenimiento de la nómina y la actualización y administración de las bases de datos de alumnos y empleados y del Colegio de Bachilleres.

UNIDAD IZTAPALAPA

Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco No. 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09310.



Casa abierta al tiempo

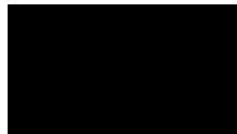
## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA *Iztapalapa*

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE ING. ELÉCTRICA

A partir del análisis de la documentación anterior y de la entrevista con el interesado, la comisión fundamenta su resolución en los siguientes puntos

- El porcentaje de créditos aprobados por el interesado es de 93.71% quedando pendientes únicamente los 30 créditos del Idioma Inglés. Durante su estancia en la universidad en 17 UEAS obtuvo MB, en 21 obtuvo B, en 7 obtuvo S.
- El interesado comprobó mediante documentación fehaciente, así como en la entrevista que sus actividades profesionales corresponden al perfil de egreso plasmado en el Plan de Estudios de la Lic. en Computación aprobado por Colegio Académico. Su experiencia profesional muestra que ha tenido responsabilidades técnicas, administrativas, y gerenciales en las actividades de:
  - Análisis y Diseño de Sistemas
  - Análisis, Diseño, Operación y Mantenimiento de Bases de Datos.
  - Operación y mantenimiento del sistema de Nómina del Colegio Bachilleres.
- El interesado ha demostrado ser un profesional que se actualiza constantemente.
- El interesado tendrá mayores oportunidades de crecimiento personal y profesional al obtener su título de Licenciado en Computación.

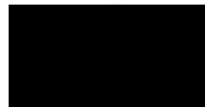
LA COMISIÓN:



Dra. Elizabeth Pérez Cortés  
Prof. del Depto de Ing. Eléctrica



Dra. Reyna Carolina Medina Ramírez  
Prof. del Depto de Ing. Eléctrica



Dr. Humberto Gustavo Cervantes Maceda  
Prof. del Depto de Ing. Eléctrica



Dr. Manuel Aguilar Cornejo  
Coordinador de la Lic. en Computación

UNIDAD IZTAPALAPA

Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco No. 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía  
Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09310.